

Sistemas de financiación pública bilateral, tan desconocidos como problemáticos

Miquel Ortega Cerdà*

Junto a los conocidos sistemas multilaterales de financiación pública internacional —por ejemplo el Banco Mundial o los bancos regionales de desarrollo (Banco Europeo de Inversiones, Banco Africano de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, etc.)—, y los sistemas privados de financiación, inversión y seguro internacional (banca, aseguradoras, fondos de inversión privados, etc.), existe un tercer grupo de mecanismos de financiación pública menos conocidos, pero de gran importancia, que tienen en su haber que hayan sido viables algunos de los peores macroproyectos llevados a cabo en algunos países empobrecidos.

Se tratan de un conjunto de mecanismos financieros públicos diseñados para promocionar la internacionalización. Actúan según sus propias normas nacionales, en un marco de laxa legislación internacional, especialmente en lo referente a criterios ambientales, de derechos humanos o

* Correo electrónico: miquel.ortega@gmail.com.

¹ En la revista *Ecología Política* número 28 se dedicó un artículo a estas entidades «Una cara oculta de la globalización. ECAs, deuda externa y deuda ecológica». En él se explican sus características principales. Puede descargarse gratuitamente el número 28 de la revista desde la página web: www.ecologiapolitica.info.



Acto de protesta en la oficina central de CESCE en España por el apoyo de CESCE a un proyecto de ENCE en Uruguay, 20 de junio de 2006. Fuente: Campaña ¿Quién debe a quién?

corrupción. Pese a utilizar recursos públicos habitualmente pasan desapercibidos por el gran público. Normalmente estos mecanismos se vehiculan a través de las llamadas Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs por sus siglas en inglés).¹ Inicialmente sólo los países más ricos disponían de ECAs pero cada vez más países tradicionalmente considerados «en desarrollo» también las han adoptado, es suficiente con constatar que la ECA más grande del mundo en la actualidad es la China Exim Bank.

EL CASO ESPAÑOL

España dispone de una gran variedad de mecanismos financieros públicos de apoyo a la internacionalización (véase Tabla 1). Mediante estos mecanismos históricamente se han apoyado proyectos muy conflictivos desde la perspectiva socio-ambiental. Algunos ejemplos son la ventas de armas en épocas de dictaduras (Argentina, Chile, Costa de Marfil, Lesotho, etc.), proyectos denunciados y condenados por su impacto ambiental y/o por sus altos niveles de corrupción (hay ejemplos en Indonesia, China, etc.) , y proyectos con alta oposición popular y/o conflictividad laboral (Uruguay, El Salvador, etc.). El apoyo a proyectos conflictivos con-

Tabla 1. Instrumentos financieros públicos españoles de apoyo a la internacionalización empresarial

Objetivo	Instrumento	Principales actores	Recursos públicos autorizados año 2008 (millones de euros)
Apoyo a la exportación	Seguro de crédito a la exportación	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación – CESCE	El límite máximo de cobertura para nueva contratación, que puede asegurar y distribuir CESCE es de 4.547,28 millones de euros ²
	Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)	Instituto de Crédito Oficial (ICO) – funciones delegadas por el Ministerio de Economía	
	Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)	Ministerio de Economía	2530
	Financiación de Grandes Proyectos de Inversión– PROINVEX	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	601,1
	Línea de internacionalización	Instituto de Crédito Oficial (ICO) y Ministerio de Economía	100
	Apoyo a la inversión de PYMES en países en desarrollo	Compañía de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES)	El capital propio es de 46,6 millones de euros y tiene capacidad para movilizar recursos por un importe superior a los 918 millones de euros, casi todos públicos (entre ellos los obtenidos de FIEX y FONPYME).
	Fondos de Capital Riesgo en Inversiones Exteriores: FIEX*, FONPYME**	Compañía de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES)	FONPYME: 45 FIEX: 722
	Seguros para riesgos no comerciales de las inversiones	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación – CESCE	
	Acuerdos de conversión de deuda por inversiones	Ministerio de Economía	

* Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX)

** Fondo para operaciones de inversión en el exterior de la pequeña y mediana empresa (FONPYME)

² Excluidas las modalidades de Póliza Abierta de Gestión de Exportaciones (PAGEX), Póliza 100 y Póliza Master.

tinúa en la actualidad en un marco de notable falta de transparencia y ocultación de responsabilidades (Ortega Cerdá, 2008).

Ante la reciente crisis financiera el principal lobby de exportadores españoles «El Club de Exportadores e Inversores españoles» (Club de exportadores, 2008) ha solicitado al gobierno el refuerzo de todos los mecanismos de financiación pública para la internacionalización (Finanzas.com, 2008). La demanda no es nueva, pero se ve reforzada por la situación internacional y por la prevista reforma de la legislación referente a los Fondos de Ayuda al Desarrollo y del Seguro de Crédito a la Exportación que iniciarán su trámite parlamentario el año 2009. No obstante, si se desea asegurar un buen uso de los recursos públicos las futuras reformas deberían ir en otra dirección.

UN MARCO LEGAL INADECUADO

Actualmente el marco legislativo español no permite asegurar que se utilicen adecuadamente los recursos, evitando así la financiación proyectos ambiental y socialmente conflictivos. La expansión de éste sistema por tanto únicamente llevaría a impulsar el actual marco de injusticia ambiental promovido con recursos públicos (Ortega Cerdá, 2008).

Otras entidades similares en el ámbito internacional, y el mismo Parlamento Europeo, nos permiten ver que la legislación debe ser mucho más exigente en temáticas como la transparencia, la lucha contra la corrupción, la salvaguarda de los derechos humanos, la evaluación y monitorización ambiental, el uso racional de los recursos (y por tanto el no apoyo a todos los sistemas productivos que lo soliciten, por ejemplo el armamentístico), la asignación de responsa-

bilidades por los impactos producidos, etc. antes de pensar en su ampliación.

Al contrario, de no adoptarse urgentemente estas medidas básicas para asegurar la gestión responsable de los recursos públicos, sería deseable su eliminación y la utilización de los recursos financieros en otros ámbitos más y mejor gestionados desde la perspectiva socio-ambiental.

REFERENCIAS

Club de exportadores e inversores español. *www.clubexportadores.org*. Última visita noviembre 2008.

Finanzas.com. *Exportadores piden incentivos para los bancos que les concedan créditos*. Publicado el 29 de octubre de 2008.

Disponible en <http://www.finanzas.com/>. Última visita 29 de octubre de 2008.

ORTEGA CERDÁ, Miquel (2008), *El apoyo económico estatal a las exportaciones e inversiones españolas en países en desarrollo: problemas en la gestión ambiental y social*. Disponible en <http://www.ent.cat/documents/trecerca.pdf>. Última visita noviembre 2008.

Más información

- *Red Eca-Watch*. Red Internacional de supervisión de las Agencias de crédito a la exportación. www.eca-watch.org.
- Campaña ¿Quién debe a quién? Red española de entidades focalizadas en la problemática de la deuda externa y la deuda ecológica. www.quiendebeaquien.org.
- *Observatorio de la deuda en la Globalización*. Entidad española que estudia, entre otros aspectos, los impactos generados por los mecanismos financieros de apoyo a la internacionalización españoles, especialmente CESCE y el Fondo de Ayuda al Desarrollo español. www.odg.cat.